

Planes y aportes

Temporada 2022.

Plan Colectivo (convenios con empresas y organizaciones)

Adulto (De 21 a 70 años)	Pareja (Pareja del Titular)	Hijo(a) (De 5 a 25 años)	Hijo(a) (Hasta los 4 años)	Padre/Madre (Del Titular o su pareja)
Cuota de Incorporación \$145.000	Cuota de Incorporación \$85.000	Cuota de Incorporación \$60.000	Cuota de Incorporación \$0	Cuota de Incorporación \$85.000
Mensualidad \$36.300	Mensualidad \$19.800	Mensualidad \$16.400	Mensualidad \$0	Mensualidad \$21.000

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Es importante que tengas claro que la mensualidad que realizas no es el pago por un servicio determinado o específico, sino que es un aporte voluntario que realizas a nuestra asociación y que te entrega la **calidad de asociado(a)**. Esta calidad te permite tener acceso a nuestras instalaciones y a nuestros beneficios. Esto es importante porque al ser asociado(a) no estás pagando por un programa en específico, ni por el uso de las instalaciones que frecuentas, sino que estás realizando tu contribución para que podamos seguir llevando a cabo todas nuestras actividades, las cuales van desde lo educativo a lo social, pasando por lo deportivo, cultural, etc., además de ayudar a que nuestro movimiento siga vivo, abriendo espacios y oportunidades para toda la comunidad.

Al ser asociado(a) te comprometes a realizar este aporte mes a mes, aunque no asistas a nuestras instalaciones o no participes de las actividades. La calidad de asociado(a) se pierde después de 6 meses de atraso o no pago de tus aportes mensuales (en caso de reincorporación se debe volver a cancelar la Cuota de Incorporación). Las mensualidades pueden reajustarse todos los años. La calidad de asociado(a) es personal e intransferible.

Para Plan Convenio: Al momento de la inscripción, debes presentar tu liquidación de sueldo y cancelar la primera mensualidad más la Cuota de Incorporación. Desde la segunda mensualidad se procederá a descontar por planilla.

¡Sé parte de YMCA Temuco!



Juntos contra el COVID-19